

mal reparado; que vigilara que no se echara estiércol en la camarilla baja, sino que se barriese y se sacase fuera, porque de no hacerse así y *“estar como al suso esta viene mucho daño a las paredes”*. También debía limpiar la caballeriza para que *“si algun pobre viniere e tragere bestia”*, tuviera sitio donde dejarla a resguardo.

El hospital estaba cuidado y atendido por una mujer, que se encargaba de limpiar la casa, por lo que encargaron al mayordomo que le comprara una saya con su sayuela encarnada y una camisa, todos los años en el mes de octubre, para que tuviera ropa limpia y adecuada con la que cumplir su trabajo.

Si en algún momento sobraba dinero de las cuentas, se debía prestar a censo, con la previsión de cargarlo sobre heredades para asegurar su pago, aumentando de esta forma la renta y los ingresos del hospital *“para poder mejor recoger los pobres”*¹⁸.

9. LA SITUACIÓN HOSPITALARIA Y ASISTENCIAL EN 1575

En la segunda mitad del siglo XVI se mantuvo la situación, con una población dotada de dos hospitales, **Yeste**, en los cuales se prestaba atención sanitaria y se había separado la gestión de los pobres de la villa y los forasteros. El hospital de la cofradía de la Concepción se especializó en la atención de los pobres de la población, financiándose con las limosnas recogidas en un bacín, que era expuesto los sábados y los domingos en la iglesia, mientras que los miércoles la persona encargada de él, recorría las casas del pueblo. Esta actuación era reforzada en la época de recogida de la cosecha de los cereales (*“tiempo de coger el pan”*), durante la cual el bacinador recorría la sierra, para recoger limosnas tanto en metálico como en especie. Los ingresos eran dispares, oscilando en los últimos años desde los treinta mil doscientos maravedíes hasta los cincuenta mil.

El hospital de Santa Catalina se encargaba de la atención de los pobres forasteros, pero como muchas veces su número era menor, también acogía *“algunos naturales”*. Sus ingresos se basaban, al igual que el anterior en las limosnas aportadas por el pueblo, nombrando el vicario y el concejo a dos personas, para que pidieran *“para los pobres avergonzantes”* por el pueblo, al mismo tiempo que se encargaban de llevar las cuentas del hospital y, atender a los pobres y enfermos. Este hospital había ampliado sus funciones, pues *“se curan los enfermos que caen en el”*.

¹⁸ AHN. Órdenes Militares, Santiago, libro 1085C, visita de 1549, pp. 260-262.